BIENESTAR FAMILIAR

Cuentas para la VIDA

BIENESTAR FAMILIAR

Mesas Públicas

2025

Centro Zonal Palmira

POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, en desarrollo de su misión de “promover el desarrollo y la protección integral de los niños niñas y adolescentes, fortaleciendo las capacidades de las familias como entornos protectores y principales agentes de transformación social”, realiza la recolección y tratamiento de datos personales de los niños, niñas, adolescentes y familias, siempre atendiendo a su interés superior.

Ante la necesidad de asegurar una adecuada y eficiente gestión institucional, y en ejercicio de los deberes contenidos en la Ley 1581 de 2012 y el capítulo 25 del Título 2 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1074 de 2015, el ICBF tratará los datos personales de sus partes interesadas, informando de manera clara su finalidad y garantizando el ejercicio de los derechos del titular a través de canales de atención adecuados y procedimientos claros para que puedan ejercerlos.

Indicaciones



Silenciar los micrófonos y apagar cámara de video.



Se solicita a los asistentes, acercarse a firmar la asistencia, al puesto de registro que se encuentra al ingreso del auditorio.



Se informa que la reunión se grabará



Si desea intervenir deberá levantar la mano y el moderador dará la palabra.

Orden del día

- Actos de protocolo – Himno a Colombia e himno al Valle del Cauca.
- Instalación de la Mesa Pública a cargo del Dr. Milton César Posso Salcedo, Coordinador del Centro Zonal Palmira de ICBF.
- Contexto institucional.
- Somos historia – Historias que inspiran.
- Queremos conocer tu percepción – Espacios de diálogo.
- Cierre.

Himno de Colombia



Himno del Valle del Cauca



CONTEXTO INSTITUCIONAL



Mesa pública

Mesas Públicas 2025

ICBF

Establecimiento público descentralizado, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio.

Creado por la Ley 75 de 1968 y adscrito al Ministerio de Igualdad y Equidad- Decreto No. 1074 de 2023.



33 regionales



218 centros zonales



3.121.991 usuarios atendidos en 2025*



$10,68 billones (Inversión 2025)



1.130 municipios con atención del ICBF

SOMOS HISTORIAS



Mesa pública

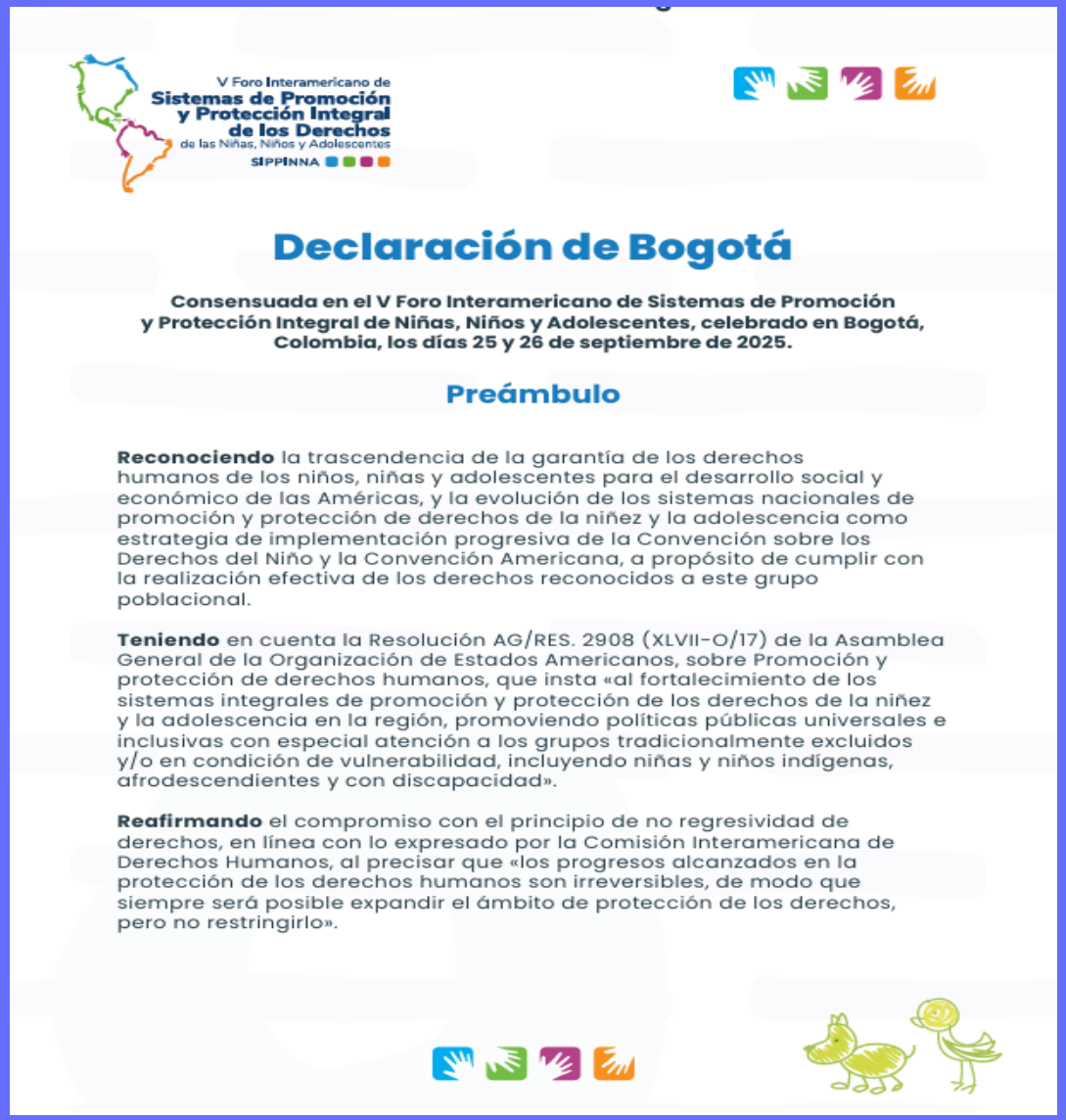
Mesas Públicas 2025

Manifiesto por el Cuidado



El documento tiene como objetivo promover el cuidado como eje central para la construcción de la paz, la convivencia y el bienestar familiar y comunitario en Colombia, destacando la corresponsabilidad entre Estado, sociedad y familias. Se enfatizan aspectos clave como el fortalecimiento institucional mediante el Decreto 1430 de 2025, la participación activa de familias y comunidades como sujetos de derechos, y la consolidación de redes de cuidado para proteger a la niñez y adolescencia. Asimismo, se abordan retos como el cambio climático y la disrupción tecnológica, proponiendo acciones de sostenibilidad, uso responsable de la tecnología y construcción de tejido social, orientadas al “Buen Vivir” y a la democracia desde los territorios.

Carta de Niños, Niñas y Adolescentes



V Foro Interamericano de Sistemas de Promoción y Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes SIPPINNA

Declaración de Bogotá

Consensuada en el V Foro Interamericano de Sistemas de Promoción y Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, celebrado en Bogotá, Colombia, los días 25 y 26 de septiembre de 2025.

Preámbulo

Reconociendo la trascendencia de la garantía de los derechos humanos de los niños, niñas y adolescentes para el desarrollo social y económico de las Américas, y la evolución de los sistemas nacionales de promoción y protección de derechos de la niñez y la adolescencia como estrategia de implementación progresiva de la Convención sobre los Derechos del Niño y la Convención Americana, a propósito de cumplir con la realización efectiva de los derechos reconocidos a este grupo poblacional.

Teniendo en cuenta la Resolución AG/RES. 2908 (XLVII-O/17) de la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos, sobre Promoción y protección de derechos humanos, que insta «al fortalecimiento de los sistemas integrales de promoción y protección de los derechos de la niñez y la adolescencia en la región, promoviendo políticas públicas universales e inclusivas con especial atención a los grupos tradicionalmente excluidos y/o en condición de vulnerabilidad, incluyendo niñas y niños indígenas, afrodescendientes y con discapacidad».

Reafirmando el compromiso con el principio de no regresividad de derechos, en línea con lo expresado por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, al precisar que «los progresos alcanzados en la protección de los derechos humanos son irreversibles, de modo que siempre será posible expandir el ámbito de protección de los derechos, pero no restringirlo».

El documento tiene como objetivo reforzar la garantía y protección integral de los derechos de niñas, niños y adolescentes en la región interamericana, promoviendo el fortalecimiento de los sistemas nacionales de protección con enfoque de derechos, inclusión y corresponsabilidad. Destaca aspectos clave como la participación activa de la niñez en la formulación de políticas, la prevención de todas las formas de violencia y abuso, el acceso a la justicia con enfoque diferencial, y la construcción de entornos protectores desde la familia, la comunidad y el Estado. Asimismo, resalta la necesidad de cooperación entre países, la implementación de mecanismos eficaces de protección y el reconocimiento del cuidado como derecho, orientando acciones hacia una cultura de paz, justicia restaurativa y bienestar integral.

Historias que inspiran: Creciendo juntos en la Diversidad



Fuente: Hogar Infantil Harold Eder

Modalidad institucional – Hogar infantil

Objetivo: Fortalecer la inclusión educativa de los niños y niñas con impresión diagnóstica, diagnóstico confirmado o en proceso de valoración en el Hogar Infantil Harold Eder, mediante el trabajo articulado entre el equipo interdisciplinario y pedagógico, promoviendo su desarrollo integral, participación activa y el respeto por sus necesidades individuales en los diferentes entornos educativos.

Historias que inspiran: Pequeños campesinos, grandes aprendizajes



Fuente: Fundación San Clemente

Modalidad institucional e intercultural – Educación inicial campesina

Objetivo: Promover en los niños y niñas el reconocimiento y la valoración de la cultura campesina a través de actividades lúdico-pedagógicas, el uso de atuendos representativos y experiencias significativas que fortalezcan su identidad, el respeto por el campo y la importancia del campesino en la vida cotidiana.

Historias que inspiran: Fiestas y sabores



Fuente: EAS FUNGODEVIC

Modalidad institucional – Centro de Desarrollo Infantil

Objetivo: Promover la participación activa de las familias, niños, niñas y talento humano en el cierre del proyecto pedagógico sobre la cultura colombiana, mediante una experiencia vivencial que integre la gastronomía, la expresión cultural y la interacción comunitaria, fortaleciendo la identidad, el sentido de pertenencia y los vínculos entre el hogar y el entorno del CDI.

Historias que inspiran: Fortalecimiento al componente deportivo de NNA en modalidad de Protección



Fuente: Casa de Protección del Menor, Nuestra Señora del Palmar

Objetivo general: Consolidar el componente deportivo como estrategia de atención integral para el fortalecimiento de las capacidades físicas, emocionales y sociales de los NNA en modalidad de protección.

Logros deportivos: Durante varios años, la institución ha contado con la participación activa de los NNA en disciplinas como atletismo, levantamiento de pesas, lucha olímpica y boxeo, representando a la institución a nivel municipal y departamental, y obteniendo resultados destacados como medallas de oro, plata y bronce en diferentes competencias.

Historias que inspiran: Música en el plato



Fuente: Hogar Infantil Harold Eder

Modalidad institucional - Hogar infantil

“Música en el Plato“ es una iniciativa que busca transformar la manera en que niñas y niños perciben y adoptan hábitos alimenticios saludables, utilizando la música como vehículo para el cambio positivo.

El nombre del proyecto: “MÚSICA EN EL PLATO” refleja la fusión única entre la educación musical y nutricional. Este título captura la esencia del objetivo del proyecto: utilizar la música como una herramienta educativa para mejorar hábitos alimenticios de niñas y niños. Al combinar estas dos áreas, se crea una experiencia de aprendizaje dinámica y atractiva que ayudará a niñas y niños a comprender y adoptar practicas alimenticias saludables de una manera divertida y memorable.

Historias que inspiran: Herramientas para la vida – El rol de los centros en punto fijo en la autonomía y el fortalecimiento familiar





Fuente: Fundación de Protección Infantil Rotaria

Modalidad institucional – Centro de atención para la inclusión (punto fijo)

Objetivo: Reconocer el impacto del modelo de atención especializado y territorializado con el fin de potenciar el proyecto de vida y la autodeterminación de la población con discapacidad, coadyuvando al fortalecimiento del tejido familiar como entorno protector, autónomo y corresponsable frente a las barreras sociales vigentes.

QUEREMOS CONOCER TU PERCEPCIÓN



Mesa pública

Mesas Públicas 2025

CAMBIOS

BIENESTAR FAMILIAR 2022 - 2026

01 OPERACIÓN DIRECTA

Se asumió directamente la operación de servicios en primera infancia, protección y nutrición, incrementando la capacidad de respuesta institucional y la presencia efectiva en los territorios.



02 HACIA LA GARANTÍA DE DERECHOS

Se pasó de un enfoque centrado en la prestación de servicios a uno orientado a la garantía integral de derechos, priorizando prevención, acompañamiento y corresponsabilidad.



03 TERRITORIALIZACIÓN DEL ENFOQUE DEL BIENESTAR FAMILIAR

Se transitó de un modelo centralizado a un enfoque territorial que reconoce la diversidad social y prioriza la atención según riesgos y vulnerabilidades locales.



04 ICBF MÁS HUMANO Y CERCANO

Una atención mas cercana, empática y basada en la confianza. Este cambio fortalece el diálogo territorial y la legitimidad institucional.



05 ENFOQUE PREVENTIVO

La prevención es eje central de intervención, en acciones anticipatorias y alertas tempranas. Se supera la lógica reactiva y se fortalece la gestión del riesgo y la respuesta oportuna del Estado.



06 PREVENCIÓN DE LA DESNUTRICIÓN Y LA MORTALIDAD INFANTIL

Se consolida modelo preventivo territorial que contribuye a reducir la mortalidad infantil por desnutrición y a fortalecer la capacidad de anticipación y eficacia del Estado.



07 UNIDADES DE RECUPERACIÓN NUTRICIONAL COMUNITARIAS

Se acerco la atención especializada a los territorios, fortaleciendo su continuidad y pertinencia. Se articulan capacidades clínicas y comunitarias y establecen rutas ampliadas de seguimiento al riesgo nutricional.



08 DESARROLLO DE ALIMENTOS DE ALTO VALOR NUTRICIONAL

El ICBF innovó en la producción de alimentos nutricionales incorporando insumos locales y criterios de soberanía alimentaria.



09 ACTUALIZACIÓN DE GUÍAS Y LINEAMIENTOS TÉCNICOS

El ICBF actualizó guías y lineamientos técnicos para estandarizar procesos y fortalecer estándares, manteniendo la adaptación a realidades territoriales.



10 RENOVACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL TALENTO HUMANO

El ICBF amplio y renovó su talento humano, incorporando nuevos perfiles y fortaleciendo capacidades técnicas para mejorar la operación territorial.

CAMBIOS

BIENESTAR FAMILIAR 2022 - 2026

11 FORMALIZACIÓN LABORAL DE MADRES COMUNITARIAS

Las madres comunitarias fueron formalizadas como trabajadoras del Estado, fortaleciendo su dignidad laboral y la profesionalización del cuidado. Se mejora la continuidad, calidad y legitimidad de la atención en los territorios.

12 ENFOQUE RESTAURATIVO EN EL SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL ADOLESCENTE

Se adopto un enfoque restaurativo en la justicia juvenil, priorizando la reintegración social y educativa sobre la sanción. Este cambio redefine su rol en el SRPA y fortalece la articulación intersectorial para garantizar rutas integrales.

13 ALIANZA CON EL SENA PARA FORMACIÓN Y EMPLEABILIDAD

Alianza para ofrecer rutas de formación laboral con seguimiento. Se fortalece la inclusión productiva y conecta con oportunidades educativas y laborales en los territorios.

14 MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL Y REORGANIZACIÓN NORMATIVA

El ICBF impulsó una modernización institucional mediante ajustes normativos y reorganización interna para fortalecer su capacidad territorial.

15 PERCEPCIÓN CIUDADANA DEL ICBF

La percepcion ciudadana sobre el ICBF muestra mayor reconocimiento de avances en nutrición, formalización laboral y presencia territorial, aunque con opiniones mixtas.

16 ATENCIÓN A POBLACIÓN MIGRANTE VENEZOLANA Y FRONTERIZA

Se pasó de atender la migración de forma temporal a integrarla como parte regular de sus servicios y rutas de protección. Es un enfoque inclusivo y consolida capacidades territoriales frente a la movilidad humana.

17 PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DEL TRABAJO INFANTIL

Liderazgo en la prevención del trabajo infantil, pasando de acompañamiento técnico a coordinación operativa territorial. Se integran actores e información para anticipar riesgos y garantizar una protección integral.

18 REMODELACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS INSTITUCIONALES

Construir y adecuar sedes, mejorando las condiciones físicas y de bioseguridad en la atención. Se supera el mantenimiento reactivo y establece entornos dignos y funcionales en los territorios.

19 TRANSICIÓN DE NIÑOS Y NIÑAS CON DISCAPACIDAD A EDUCACIÓN FORMAL

Inclusión de NIÑ con discapacidad en la educación formal mediante rutas de acceso, permanencia y acompañamiento. Se superan esquemas asistenciales y se promueve trayectorias de desarrollo e inclusión social a largo plazo.

20 OTROS

Para cada funcionario, NNA, joven y familia existen cambios importantes en su bienestar familiar de acuerdo con el "lugar" que ocupan en el SNBF.

Queremos saber

¿Cuáles de estos cambios del Bienestar Familiar consideras más importantes porque tienen un impacto positivo en tu vida?



Queremos saber

¿Qué te gustaría que se quedara de esos cambios en el Bienestar Familiar?



Queremos saber

¿Cómo crees que la ciudadanía o las comunidades pueden ayudar a que estos cambios se mantengan en el tiempo?



Queremos saber

¿Qué le recomendarías al próximo gobierno del Bienestar Familiar para que estos avances continúen y se fortalezcan?



Gracias

BIENESTAR FAMILIAR

Cuentas para la VIDA

